Cantidad que necesitan

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
PROF. DR. MANUEL RIVEROS
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

Capiatá, 15 de marzo de L 2022

Señor / a
Lic Silvia Martinez,
Directora Administrativa.
Presente:

Por este medio tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda. A fin de solicitar para la adquisición de insumo importante para monitoreo, control de calidad y validación de esterilidad de los materiales esterilizados.

Item	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cant. Neces.
1	Ampollas Biologicas	Ampollas biologicas hermeticamente cerradas. G. Steorothermophilus	240 Uds.

15 MAR 2022
306

Sin otro particular, le saludo

Atentamente.

Lic. Ramona Pintos C.
Jefa Qx y Esterilización H.C.
Enferm. R. P. N°9833
Instrum. Área Qx E. P. N° 40...

Lic Ramona Pintos C.

Distribuidora TDD - Tel 501 213

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
SUB UOC
RECIBIDO POR: Lourdes
FECHA: 15/03/22 HORA: 11:18
Nº: 175 FIRMA:

Pedido de la
Licen

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
PROF. DR. MANUEL RIVEROS
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

Capiatá, 9, de marzo del 2022.

Señor / a
Lic Silvia Martinez.
Directora Administrativa
Presente:

Por este medio tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda. A fin de informar que el servicio de Esterilización no cuenta con documento de control, monitoreo de calidad y efectividad de los materiales esterilizados en las maquinarias autoclaves nº 1-y-2 por falta de insumo importante las ampollas biologicas

Informo para lo que hubiere lugar

Sin otro particular, le saludo

Atentamente.

C.P. Silvia Martinez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cancer

Lic. Ramona Pintos C
Jefa Qx y Esterilización H.C.
Enferm. R. P. N°9833
Instrum. Área Qx R. P. N° 40

Lic Ramona Pintos Cubilla

Distribuidora TDD - Tel 501 213

a VOCN-03
Incluir ampolas en llamado
a Farmacia
a Vilma S/ Disponibilidad

MESA DE ENTRADA
09 MAR 2022
285

Presupuesto

Importadora Euroamericana
INSUMOS HOSPITALARIOS
Excelencia en Calidad y Servicios para su Salud

Asunción , 18 de marzo de 2022-

Señores
MINIST. DE S.P. Y B. SOCIAL
HOSPITAL NACIONAL DEL CANCER - INCAN
Presente

ESTIMADO CLIENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a fin de presentarles el siguiente presupuesto:

CANTIDAD	COD. DE PRODUCTO	DESCRIPCION	PRECIO UNIT IVA INCL	SUBTOTAL IVA INCL	ENTREGA
11 UNI	MD00403	ATTEST.RAPID 1292 P/AUT.CLAVE (CAJA X 50 UNID) 3M	26.250	288.750	Inmediata

OBS:
Plazo de oferta 15 días
Condición de compra: Contado

En espera de que este presupuesto sea de su agrado y aguardando una respuesta favorable de su parte; les saludamos muy atentamente.

IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.
NOEMI SANTACRUZ

Santa Rosa N° 687 esq. Diagonal Molas
Tel./Fax: (595-21) 604 567 – 613 602
euroamericana@euroamericana.com.py
ventas@euroamericana.com.py
Ruc:80025575-5

FORMULARIO N° 1 – PROYECTO DE PAC 2022 – PARA APROBACIÓN

PROYECTO PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2022

DEPENDENCIA: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. JULIO ROLÓN
UOC N° 3 - INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
CODIGO SICP: 1431
OBJETO DE GASTO: 358

LINEA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO APROBADO 2022	DEUDAS ANTERIORES	SALDO PARA PAC 2022
12-8-2-2-42	20.000.000	13.532.103	6.467.897

N°	MODALIDAD	DESCIPCION DEL LLAMADO	FECHA ESTIMADA DE INICIO	O.G	TIPO PRESUPUESTO	PROGRAMA	PROYECTO	FF	OF	2022	2023	MONTO TOTAL
14	CONTRATACION DIRECTA	Adquisición de Ampollas para Esterilización - Indicadores Biológicos de Lectura Rápida	JUNIO	358	2	2	0	10	1	75.600.000	75.600.000	151.200.000
TOTALES										75.600.000	**75.600.000**	**151.200.000**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCION ADMINISTRATIVA

CP. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCION GENERAL

Dr. Julio Rolón
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

FORMULARIO N° 2 – PLANILLA DE REQUERIMIENTO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRECIOS REFERENCIALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

Ítem	Grupo	O.G.	Lineas Presupuestarias	F.F.	Cód de Catál.	Descripción del Bien/ Servicio	EETT	Present.	U.M.	Cant.	Precio Unitario	Monto Min.	Monto Máximo
1	350	358	12-8-2-2-42	10	41116130-128	Adquisición de Ampollas para Esterilización - Indicadores Biológicos de Lectura Rápida	Indicador para proceso de esterilizacion biologico para autoclave, dispositivos inoculados con esporas de bacilus setearo thermophilus ampolla o frasco hermeticaente cerrado (indicadores para proceso de esterilizacion biologica)	AMPOLLA	UNIDAD	5760	24.675	75.600.000	151.200.000
												75.600.000	**151.200.000**

Declaro bajo fe de juramento que los datos consignados en el presente formulario responden a criterios de objetividad e interés institucional.

C. P. SILVIA MARTINEZ
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General - RP N° 5685
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
MSPyBS

DR. JULIO ROLÓN
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Formulario N° 3 – RES. S.G. 64/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Capiatá, 26 de mayo de 2022

"Adquisición de Ampollas para Esterilización - Indicadores Biológicos de Lectura Rápida para el INCAN " - EXP N° 415.443/2022

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado **"Adquisición de Ampollas para Esterilización - Indicadores Biológicos de Lectura Rápida para el INCAN - PLURIANUAL"** ***EXP N° 415.443/22,*** de acuerdo a los siguientes puntos:

1- RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación del Método 3 y 4, utilizado se procede a realizar el análisis de Precio Promedio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

			METODO 3 - (RES.1890/20)	METODO 4 - (RES.1890/20)	RESUMEN DE ANÁLISIS
			PRECIOS ADJUDICADOS DNCP	COTIZACIONES GESTIONADAS	
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ID N° 349.804 Adjudicación: 17/12/2019 Convocante: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	Importadora Euroamericana	PRECIO REFERENCIAL
1	41116130-128	Adquisición de Ampollas para Esterilización - Indicadores Biológicos de Lectura Rápida	23.100	26.250	24.675

FUNDAMENTACION DE DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos utilizados, para el ítem **N° 1**, se obtuvo 1 (un) Precio Adjudicado por el Método 3, y se obtienen 2 (dos) presupuestos por el Método 4. En cuanto al ítem **N° 2** y el ítem **N° 3**, se obtienen 2 (dos) precios adjudicados por el Método 3 y 1 (un) presupuesto por el Método 4.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas mínimas y/o la combinación de los métodos establecidos, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el promedio de los precios segun detalle:

Desarrollo del análisis:

1- Historial de Precios Adjudicados DNCP - Método 3 (Resolución DNCP 1890/20)

ITEM N° 1 **ID N° 349.804**

1	41116130-128	Control biologico de esterilidad	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** AMPOLLA • **Relación de Medida:** UNIDAD • **Marca:** 1292 ATTEST RAPID 3M • **Procedencia:** USA/KOREA/POLONIA/ALEMANIA/CANADÁ/CHINA/FRANCIA/ARGENTINA • **Fabricante:** N/A	• **Mínima:** 1.200 • **Máxima:** 2.400	₲ 23.100	• **Mínimo:** ₲ 27.720.000 • **Máximo:** ₲ 52.783.500

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCIÓN GENERAL

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General - RP N° 5665
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
MSPyBS
INCAN

2 - Cotizaciones Gestionadas - (Resolución DNCP 1890/20)

ITEM N° 1

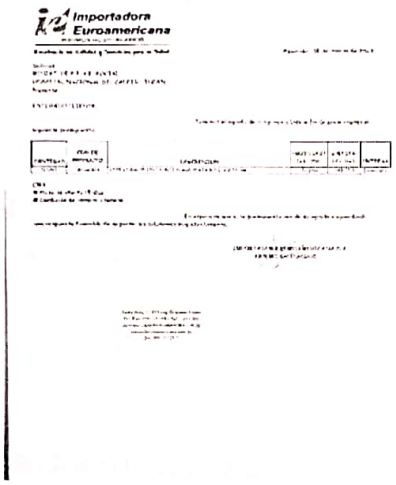
Importadora Euroamericana

Nota Solicitud de Cotizacion

uoc incan

María Nidia Fariña
para mí

Buenas tardes.
Lamentablemente no contamos con lo solicitado.

María Nidia Fariña
Droguería Italquímica SA

De: uoc incan [mailto:uocincan@gmail.com]
Enviado el: viernes, 27 de mayo de 2022 12:40 p m.
Para: María Nidia Fariña
Asunto: Nota Solicitud de Cotizacion

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

LIC. SILVIA MARTINEZ
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN GENERAL

DR. JULIO ROLÓN
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

DICTAMEN UOC N° 65/2022

Capiatá, 02 de junio de 2022

REF.: METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL DE LA SIGUIENTE LICITACIÓN:

MODALIDAD Y NÚMERO DEL LLAMADO	CONTRATACION DIRECTA N° 14/2022
NOMBRE DEL LLAMADO	ADQUISICIÓN DE AMPOLLAS PARA ESTERILIZACION – INDICADORES BIOLOGICOS DE LECTURA RAPIDA PARA EL INCAN
I.D. DEL LLAMADO	415.443
OBJETO DEL LLAMADO	BIEN

1. ANTECEDENTES.

a) La UOC N°3 – Instituto Nacional del Cáncer, ha iniciado el proceso licitatorio identificado más arriba para el ADQUISICION DE AMPOLLAS PARA ESTERILIZACION INDICADORES BIOLOGICOS DE LECTURA RAPIDA PARA EL INCAN.

b) La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 15 – Estimación de Costo, establece: "…" como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación según la naturaleza del proyecto, las Convocantes deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios "…"
La DNCP a través de la Resolución DNCP N°1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", establece la guía para la elaboración de precios de referencia para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones reguladas por la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas.

c) La Convocante ha adoptado la siguiente metodología para la obtención de los precios referenciales:

Método 3) Precio adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Se ha obtenido precio referencial para la Adquisición de Ampollas para Esterilización – Indicadores Biológicos de Lectura Rápida, para el ítem 1 (uno) que se detalla en el Formulario N° 3.
No fue posible la obtención de más precios referenciales en vista que; no se visualiza en el portal debido a que no fueron adjudicados llamados anteriores que cumplan con todos los requisitos y las especificaciones técnicas que la convocante solicita y precisa para dicho bien.

C.P. David Gómez Paredez
Jefe del Dpto. de Finanzas
Instituto Nacional del Cáncer

Método 4) Precios de potencial oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Se ha obtenido precio referencial para la Adquisición de Ampollas para Esterilización – Indicadores Biológicos de Lectura Rápida, para el ítem 1 (uno) que se detalla en el Formulario N° 3.

Se han obtenido 2 (dos) precios referencial a través de los métodos citados más arriba, no fue posible la combinación de más métodos establecidos, en vista a que no se obtuvo más respuestas de los potenciales proveedores por no contar en su stock de dicho bien con las especificaciones técnicas que la convocante solicita, los cuales se han promediado para la obtención final del precio referencial fijado para el presente procedimiento. Se adjunta el formulario N°3.

Por lo expuesto, se procedió a estimar el precio referencial a través del estudio de mercado realizado, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

2. CONCLUSIÓN.

En consecuencia, en base a lo expuesto y obrante en el expediente, se colige que se han cumplido con los procesos para la estimación de precios referenciales, establecidos en las normativas vigentes, por lo tanto, se considera oportuno continuar con los procedimientos inherentes para el inicio del llamado identificado ut supra.

C.P. David Álvarez
Jefe del Dpto. de Finanzas y UOC N° 3
Instituto Nacional del Cáncer